COMUNICADO 002

CONCURSO PÚBLICO NOMBRAMIENTO DOCENTE - 2019

COMITÉS DE EVALUACIÓN

Se comunica a los Comités de Evaluación de las Instituciones Educativas que, deben presentar sus informes a la UGEL por mesa de partes, *del 06/11/19 al 11/11/19* conforme al siguiente detalle:

- **Informe final:**

Conforme a la RVM N° 033-2019-MINEDU, numeral 6.5.12, literal j) Elaborar y presentar el informe final de la evaluación realizada, debidamente documentado.

- **Enviar en el sobre blanco:**

02 actas de resultados finales (documentos generado por el Aplicativo) firmadas por el Comité de Evaluación.
01 formulario de cumplimiento de requisitos y valoración de la trayectoria profesional (por postulante).

IMPORTANTE

- El Comité de Evaluación guarda un expediente en la IE que contenga (Ver Manual del Comité de Evaluación página N° 11):
- La copia del Acta de resultados finales documento generado por el Aplicativo.
- Las copias de los Formularios de Cumplimiento de Requisitos y Valoración de la Trayectoria Profesional firmadas por cada postulante con los documentos de sustento.
- Los protocolos de evaluación con las anotaciones de la observación de aula y entrevista de cada postulante.
- Documentación que sustente la evaluación realizada.

Juli, 28 de octubre del 2019

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli
DIRECCIÓN
Dirección Regional de Educación Puno